



# Chocan la oposición y Morena por fallo de SCJN

Líderes guindas en el Congreso celebran que se desestimaran los recursos contra la reforma judicial; PAN, PRI y MC ven amenaza a la democracia



ESPECIAL

## La modificación es la defensa por la justicia: Sheinbaum

● Luego de que quedó firme la reforma al Poder Judicial tras el desistimiento de las acciones de inconstitucionalidad por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo escribió en redes sociales que la modificación constitucional es la defensa por la justicia, honestidad y honradez.

La Mandataria federal se posicionó tras la decisión del Máximo Tribunal del país, ya que publicó un video hablando de la reforma al Poder Judicial.

"Estamos en un proceso de transformación que decidió el pueblo de México contra la corrupción, el nepotismo y los privilegios", postuló a través de su cuenta de X. ● Salvador Corona y Eduardo Dina

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que la Suprema Corte se derrotó a sí misma por un actuar incorrecto, faccioso y sesgado.



VÍCTOR GAMBOA, ENRIQUE GÓMEZ, EDUARDO DINA Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó por unanimidad desestimar las acciones de inconstitucionalidad que partidos políticos de oposición presentaron en contra de la reforma judicial, políticos de Morena e integrantes de la oposición chocaron por la decisión del Máximo Tribunal.

"Tengan para que aprendan",

celebró el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, tras darse a conocer la determinación.

"Era un exceso que seis [ministros] resolvieran los destinos de la Patria", mencionó.

En referencia al ministro Alberto Pérez Dayán, quien no apoyó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, reconoció su "decencia".

"Hoy la Corte se derrotó a sí misma por un actuar incorrecto, faccioso, sesgado. Hoy la Patria se salva, sigue el proceso y (...) se van a elegir las personas juzgadas el primer domingo de junio de 2025. Y es un proceso de democratiza-

ción muy importante, (...) sabemos el tamaño del reto que tenemos, lo digo son arrogancia, al contrario, es una responsabilidad enorme (...). Me da mucho gusto que la actitud canalla haya sido derrotada", dijo.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, celebró el fallo y añadió que los ministros que votaron a favor de desestimar los recursos contra la reforma judicial hicieron lo correcto y respetaron el Estado de derecho.

"El Estado de derecho vive, el Estado de derecho se mantiene incólume, el Estado de derecho sigue firme en nuestro país. Prevalció la Constitución, prevalció la mesura

y la sensatez de algunos de los ministros", refirió el legislador.

Sin embargo, dijo que no es tiempo de "lanzar las campanas al vuelo", ya que la resolución de los ministros se dio como lo obligan la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: "No lanzamos las campanas al vuelo por esta resolución, simplemente creemos en el grupo parlamentario de Morena que se hizo lo correcto al sobreseer las acciones de inconstitucionalidad que los partidos políticos habían interpuesto contra la reforma constitucional".

Aseguró que con la resolución de la SCJN, el Poder Legislativo y el Instituto Nacional Electoral (INE) deben continuar con el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces que se realizará en 2025.

Marko Cortés, senador y dirigente nacional del PAN, lamentó la decisión que se tomó en la Corte y refirió que esta resolución amenaza la democracia: "No cesaremos en defender la división de poderes, seguiremos luchando por la justicia y la equidad".

Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI, arremetió contra el ministro Pérez Dayán, a quien llamó "cobarde": "Un traidor al pueblo de México que tiró su nombre en el basurero de la historia". Y reconoció en redes sociales a las ministras y ministros Norma Piña Hernández, Margarita Ríos Farjat, José Pardo Rebolledo, José Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar Morales por defender con responsabilidad y argumentos la división de poderes y la independencia del Poder Judicial.

"A las y los trabajadores del Poder Judicial, todo nuestro apoyo en una lucha que es legítima por su dignidad y derechos laborales. Ser opositor es un acto de resistencia, de carácter, de valentía y de determinación que vamos a seguir ejerciendo desde el PRI, y siempre estaremos dispuestos a asumir los riesgos que sean necesarios con tal de defender a la Patria", escribió.

La excandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, señaló que "entre traiciones y presiones, Morena sepultó la división de poderes".

"Se instaló un supremo Poder Ejecutivo", dijo el excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. ●

## REFORMA

## Lamentan opositores desenlace en SCJN

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados de oposición señalaron que ayer fue un día triste, después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerró el debate sobre la reforma judicial sin pronunciamiento alguno.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, acusó compra de votos para sacar adelante la modificación constitucional que, dijo, perjudica a la nación con una elección que será imposible realizar.

“Morena de una manera fraudulenta se apropió de votos aquí en la Cámara de Diputados, en los congresos locales y ahora en la Suprema Corte de Justicia, para, sin contar con la voluntad popular, sacar adelante una reforma que perjudica a la nación”, sostuvo.

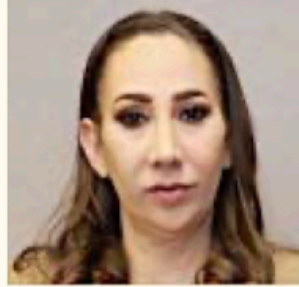
El legislador advirtió que la historia no absolverá a los ministros que “golpearon la justicia y le dieron la espalda a los juzgadores”.

“La patria debe estar triste en estos momentos terribles para la democracia, y la semana que entra le van a recetar a la patria la desaparición de órganos autónomos, y en unos años no va a haber elecciones”, sostuvo.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, tras reconocer la lucha de los trabajadores del Poder Judicial, dijo que confiaban en que los ministros defenderían la República.

“Es un día muy triste para el país... No estamos exagerando cuando decimos que, con el fallo de la Corte, lo que se pierde es el acceso a una justicia libre, a una justicia para todas, y que ahora se concentrará todo en manos de unos cuantos, y que eso es autocracia y que eso es dictadura, y lo lamentamos profundamente”, dijo.

**Noemí Luna**  
Diputada del PAN



“Es un día muy triste para el país... No estamos exagerando cuando decimos que, con el fallo de la Corte, lo que se pierde es el acceso a una justicia libre, a una justicia para todas”.

**Ivonne Ortega**  
Diputada de MC



“Hay que ser congruentes, nosotros pedíamos que se pronunciara la Corte y ya se pronunció en una votación dividida, pero insuficiente... tenemos que respetar la Constitución”.

**Alejandro Moreno**  
Senador del PRI



“La traición del Ministro Alberto Pérez Dayán evitó que se declarara la invalidez de la dañina reforma al Poder Judicial, enterrando la división de Poderes, el Estado de derecho y la carrera judicial”.

Ivonne Ortega, coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano, llamó a respetar la Constitución tras el pronunciamiento de la Corte que, dijo, fue dividido, pero insuficiente.

“Yo creo que hay que ser congruente, nosotros pedíamos que se pronunciara la Corte y la Corte ya se pronunció en una votación dividida, pero insuficiente; a partir de que se pronunció la Corte nosotros tenemos que seguir representando y respetar la Constitución”, indicó.

#### ‘LO DOBLARON’

El senador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, recriminó en redes sociales “la traición” del Ministro Alberto Pérez Dayán.

“Hoy es un día oscuro para nuestro país. La traición del ministro Alberto Pérez Dayán evitó que se declarara

la invalidez de la dañina reforma al Poder Judicial, enterrando la división de Poderes, el Estado de derecho y la carrera judicial. Lo que abre paso a un país donde las decisiones las toma una sola persona.

“Las y los priistas seguiremos luchando por las libertades de las y los mexicanos y acudiremos a instancias internacionales para denunciar lo que ocurre en México”, señaló en su cuenta de X.

En el mismo sentido, el coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, aseguró que Pérez Dayán sucumbió a las presiones de Morena.

Pérez Dayán no acompañó con su voto el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara y se rompió la posibilidad de que una mayoría de ocho rechazara parcialmente la reforma judicial.

“Con este acto de cobardía de romper el orden constitucional, seguramente se va a convertir en el héroe de la 4T”, indicó el legislador tricolor.

Es penoso, agregó, que Pérez Dayán “haya sido doblado por el Gobierno: sucumbió ante todas las presiones que le orientaron, sobre todo, cuando le amenazaron con hacerle juicio político, cuando le filtraron temas personales de hace algunos años, y que iban a desencadenar en un juicio político y en sanciones penales”.

“Por supuesto que lo doblaron. Pérez Dayán es el responsable de haber terminado con el equilibrio de Poderes, es el responsable de haber roto la carrera judicial y dar al traste con el futuro de jueces que habían estudiado toda una vida para poder ser imparciales de justicia”, acusó.